

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**

Durante 2013 el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz ejerció la operación a través de nueve programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 347,382.9 miles de pesos, lo que significó un decremento de 1.6% respecto al monto de 352,892.2 miles de pesos aprobados, distribuido de la forma siguiente:

Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario INPRFM(PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
3.- México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
3.- México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	E025 Prevención y atención contra las adicciones.

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario INPRFM(PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	U008 Prevención contra la Obesidad.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	M001 Actividades de apoyo administrativo.
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	K027 Mantenimiento de Infraestructura

- Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa alcanzaron un monto de 158,886.5 miles de pesos monto superior en 1.4% superior al aprobado que fue de 156,727.3 miles de pesos.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores de desempeño:
 - **Egresos hospitalarios por mejoría:** Se refiere al porcentaje de egresos institucionales por mejoría (Número de egresos hospitalarios por mejoría en el año entre el Total de egresos hospitalarios). Se reportó el 89.1% de egresos hospitalarios por mejoría, con lo que se alcanzó el 98.6% de la meta programada en 90.4%. Los egresos hospitalarios por mejoría fueron 513 lo que representa un 5.0% más de los 488 programados. El total de egresos registrados fue de 576, un 7.0% por encima de los 540 establecidos en la meta.
 - El **impacto** socioeconómico se refleja en el beneficio a la población atendida porque hubo un número mayor de pacientes hospitalizados que tuvieron menos días estancias, debido al tratamiento adecuado que recibieron.
 - **Ocupación hospitalaria.** Es la Ocupación de las camas censables de la Institución, (Días paciente durante el periodo entre días cama durante el periodo x 100. Se alcanzó el 73.8% del porcentaje de ocupación hospitalaria teniendo una diferencia del 7.8% menor, respecto a l porcentaje aprobado del 80.0% Se programaron 14,400 días paciente de los cuales se alcanzaron 13,277, lo que representa el 92.0%. Los días cama programados son 18,400.

- **Tasa de infección nosocomial.** Expresa el riesgo de los pacientes hospitalizados de presentar una infección nosocomial imputable a la unidad médica. (número de casos de infecciones nosocomiales registrados entre el total de egresos hospitalarios registrados). Se tuvo una tasa de cero %, debido a que en el instituto no se realizan actividades quirúrgicas y se tiene una supervisión muy estrecha de las actividades que pudieran causar alguna infección nosocomial, beneficiando con esto a los pacientes atendidos en el hospital.
- El impacto socioeconómico de disminuir los días de estancia de 28 a 22.8 días, beneficia a la población atendida porque, un paciente está menos tiempo hospitalizado, y disminuye el impacto económico para la familia y significa que el tratamiento ha resultado más rápidamente efectivo y el paciente se puede reintegrar más rápidamente a su familia, trabajo o escuela.
- Los motivos de egreso fueron: 513 egresos por mejoría, es decir, el (89.1%); 51 altas voluntarias lo que significan el 8.9%; ocho traslados a otros establecimientos de salud que representa el (1.4%) y tres pacientes (el 0.5%) que egresaron por permiso terapéutico y no regresaron.
- Se tuvieron 588 ingresos hospitalarios de los cuales: 499 (84.9%) ingresaron por el servicio de Atención Psiquiátrica Continua y 89 (15.1%) por consulta externa.
- **Usuarios aceptados en preconsulta:** Porcentaje de usuarios aceptados en la institución del total valorado en preconsulta (Número de usuarios nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad entre el número de usuarios a quienes se les proporcionó preconsulta). Se alcanzó el 61.4% de la meta aprobado de 64.7%, lo que significa 94.9%. Los pacientes nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad fueron 5,492, lo que significa el 99.8% de la meta programada de 5,500 pacientes y se otorgó preconsulta a 8,942 usuarios, de los 8,500 programados, lo que representa un incremento de 5.2%.
- El impacto socioeconómico fue que se atendió a 442 usuarios más de los programados, beneficiando a la población que solicita servicios e atención de salud mental y que de cada 10 usuarios, se quedan 6 como pacientes del Instituto.
- **Estudios de laboratorio por consulta externa.** Promedio de estudios de laboratorio realizados en el periodo a pacientes que acuden a consulta externa respecto a las consultas externas otorgadas. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes que acuden a la consulta externa entre número de consultas externas otorgadas). Se reportó un promedio de 1.15, superior en 2.1% al promedio aprobado como meta de 1.13. Resultado derivado de que se realizaron 114,903 estudios, 97 menos de la meta propuesta en 115,000 estudios y se otorgaron 99,795 consultas, que representan el 97.8% de las 102,000 programadas.
- **Estudios de laboratorio por egreso hospitalario.** Promedio de estudios de laboratorio realizados por egreso hospitalario. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes egresados entre número de egresos hospitalarios registrados). Se alcanzó un promedio de 28 estudios por egreso, lo que significa 0.7% superior a la meta programada de 27.8 estudios.
- **Estudios de imagenología por consulta externa.** Estudios de imagenología realizados a pacientes que acuden a consulta externa con respecto al total de consulta externa. (Número de estudios de imagenología realizados a pacientes de consulta externa entre el número de consultas externas otorgadas). Se alcanzó un promedio de 0.02 estudios por consulta otorgada en la consulta externa, lo que significa el 10.3% superior a la meta aprobada en 0.01 estudios promedio. Se alcanzó este resultado porque se realizaron 2,159 estudios de imágenes cerebrales, 159 estudios más de los 2,000 programados y se otorgaron 99,795 consultas, el 97.8% de la cifra programada en 102,000 consultas.
- **Estudios de imagenología por egreso hospitalario.** Estudios de imagenología realizados a pacientes egresados con respecto al total de egresos. (Número de estudios de imagenología por egreso hospitalario entre el total de egresos hospitalarios registrados). Se alcanzó un promedio de un estudio por paciente egresado, lo que significa el 9.1% menos del promedio aprobado de 1.1 estudios por egreso. Se alcanzó este resultado debido a que se

realizaron 569 estudios, 31 menos de la meta programada en 600 estudios y se tuvieron 576 egresos hospitalarios, 36 más de los 540 programados como meta anual.

- El impacto socioeconómico de los indicadores de diagnóstico, se refiere al beneficio que obtuvieron los pacientes al tener un mejor diagnóstico y seguimiento de su tratamiento.
- ◆ **Impacto socioeconómico.** Los indicadores que se reportan dan cuenta de que a través de este programa, se atienden el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de “Asegurar el acceso a los servicios de salud” y del PROSESA, “Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad”:
 - En la consulta externa, se otorgaron durante el año, 5,492 consultas de primera vez de las cuales, el 63.4% (3,483 consultas) fueron a mujeres mientras que para los hombres corresponde el 36.6% (2,009 consultas).
 - El 86.2% de esta población, se encuentra clasificada entre los niveles socioeconómicos exento y uno a tres los cuales representan a los pacientes de más bajos ingresos.
 - Del total de los pacientes, el 67.1% manifestaron no tener ningún tipo de seguridad social, el 14.8% está afiliado al IMSS, el 7.2% al ISSSTE, el 9.3% al Seguro Popular y el 1.6% dijo tener otro tipo de seguridad social.
 - Las tres principales causas de consulta de los pacientes que acuden a la cita de primera vez, son por los siguientes padecimientos: El 40.04% se relaciona con “Trastornos (del humor) afectivos”, el 23.58% se asocian a “Trastornos neuróticos, relacionados al estrés y somatomorfos” y el 10.32% corresponde a “Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas”.
 - Respecto a los 576 egresos hospitalarios, 411 pacientes fueron mujeres (71.4%) y 165 varones (28.6%), el 10.8% de los pacientes dijo que tiene derecho al IMSS y el 4.5% al ISSSTE, el 77.4% refiere no tener ninguna prestación y el 0.5% refiere que tiene otro tipo de seguridad social y en relación a su nivel socioeconómico, del total el 92.4% corresponde a los niveles uno a tres.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron 27,041.9 miles de pesos, cantidad inferior en 5.7% respecto al aprobado, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:
 - **Profesionales que concluyeron cursos de educación continua.** Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua, impartidos por la institución. (Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución entre Número de profesionales de la salud inscritos en los cursos de educación continua realizados por la Institución). Se alcanzó el 93.5% de la meta aprobada de 95.0%, lo que significa que se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 98.4%. Este resultado se debe a que recibieron constancia de conclusión 1,406 profesionales, 19 menos de la meta programada en 1,425 profesionales y porque se inscribieron 1,503 personas, tres más de las 1,500 programadas.
 - **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.** Porcentaje de cumplimiento de la meta de personas inscritas a cursos de educación continua realizados por la institución respecto a las programadas o proyectadas. (Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la Institución entre número de profesionales de la salud programados para asistir a cursos de educación continua). Se alcanzó un porcentaje de 87.1%, superior en 0.1% de la meta aprobada en 87.0%. Este resultado se logró porque se inscribieron 1,503 profesionales, tres más de los 1,500 programados en relación a los 1,725 programados en este indicador.

- **Percepción sobre la calidad de la educación continua.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua -que concluyen en el periodo-, recibidos. (Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua -que concluyen en el periodo- encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos entre Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados). Se alcanzó una calificación de 9.3, superior en 16.3% en relación a la meta aprobada de ocho de calificación. Este resultado se logró debido a que la sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud fue de 12,416 puntos, en lugar de 11,400 y porque se encuestaron a 1,332 personas, 93 menos, de las 1,425 programadas.
- La contribución derivada de los indicadores de educación continua: muestra que se capacitó a 1,406 profesionales de la salud, en temas selectos relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, a través de cursos presenciales y a distancia, de 30 estados de la república y los profesionales consideraron que la calidad de los cursos recibidos es alta.
- **Eficacia en la impartición de programas de posgrado clínico.** Porcentaje de programas de formación de posgrado clínico (residencias médicas) realizados respecto a los programados. (Número de programas de formación de posgrado clínico realizados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad- entre Número de programas de formación de posgrado clínico programados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad-.). Se alcanzó una eficacia del 83.3%, que corresponde al 100.0% de la meta aprobada. Este resultado se debe a que se realizaron los 10 cursos de posgrado clínico programados.
- **Eficiencia terminal de médicos especialistas.** Porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas formados por las entidades. (Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre Total de médicos inscritos en la misma cohorte). La meta alcanzada es de 89.7%, lo que significa un cumplimiento del 97.2% de la meta aprobada de 92.3%. Se alcanzó esta cifra debido a que obtuvieron constancia de conclusión un médico menos: 35 médicos en lugar de los 36 programados, en relación a los 39 inscritos en la misma cohorte. El título de los egresados lo emitió la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud egresados respecto a la calidad percibida de su formación. (Sumatoria de la calificación manifestada por los médicos especialistas que terminan sus créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación entre Total de médicos especialistas encuestados de la misma cohorte generacional que terminan sus créditos). Se alcanzó una calificación de 8.2, lo que significa el 2.5% superior a la calificación de ocho aprobada. Este resultado se alcanzó porque se tuvo la sumatoria de 288 puntos programada entre 35 médicos encuestados en lugar de los 36 programados.
- **Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico.** Porcentaje de programas de formación realizados en posgrados no clínicos respecto a los programas proyectados o programados. (Número de programas de formación realizados en posgrados no clínicos entre Número de programas de formación programados en posgrados no clínicos). Se alcanzó una eficacia del 100.0%, 25.0% superior a la eficiencia programada en 80.0%. Este resultado se debe a que se llevaron a cabo cinco programas de formación de posgrados no clínicos en lugar de los cuatro programados para realizarse, en relación a los cinco cursos programados.
- Con este indicador se informa que se renovó el convenio de colaboración con la escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por lo que se realizó el curso de Especialidad de Enfermería en Salud Mental, con lo que se continuará capacitando personal de enfermería en beneficio de los pacientes atendidos en unidades psiquiátricas, de todos los niveles de atención.

- **Tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados).** Porcentaje de profesionales en formación no clínica que acreditaron el año académico respecto a los inscritos en el mismo ciclo a estudios de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados. (Número de profesionales que acreditan el año académico en posgrados no clínicos, entre, Total de profesionales inscritos en el año académico a estudios de posgrado no clínico). Se alcanzó una tasa de 100, superando en 7.6% la tasa aprobado de 92.9. Este resultado se debe a que el número de profesionales que acreditaron el año académico fue de 14, uno más a los 13 profesionales programados y porque se inscribieron los 14 profesionales programados para la inscripción, logrando en esta variable el 100.0%.
- El impacto que se alcanza con este indicador es que se formaron 14 profesionales especializados en temas relacionados con psiquiatría y salud mental pública que podrán incorporarse a instituciones de investigación o a unidades de atención psiquiátrica en todos los niveles de atención en el sector público y privado.
- **Eficiencia terminal de posgrado no clínico.** Porcentaje de eficiencia terminal de posgrados no clínicos formados en la entidad. (Número de profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación entre Total de profesionales en posgrados no clínicos, inscritos en la misma cohorte). Se alcanzó una eficiencia del 100.0%, 8.3% superior a la meta aprobada de 92.3%. Este resultado se debe a que 14 profesionales en posgrado no clínicos, obtuvieron constancia de terminación, dos más de los 12 programados y se inscribieron en la misma cohorte 14 profesionales en lugar de los 13 programados.
- El impacto socioeconómico de las actividades de formación especializada que se ofrecen en el Instituto, dirigidas a personal médico, paramédico y profesionales de la salud, atiende los temas relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, y atiende los objetivos de “hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible” y de “Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud”, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el PROSESA respectivamente.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 138,693.4 miles de pesos, el cual fue menor en 2.6% respecto del presupuesto aprobado que fue de 142,461.5 miles de pesos.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.):** Proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores **respecto** al total de investigadores. Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, entre Total de investigadores en ciencias médicas. Se alcanzó el 99.8% de la meta aprobada en 59.3% al alcanzar el 59.2%. Resultado obtenido al reportar 71 investigadores miembros del S.N.I., entre 120 investigadores vigentes. Obteniendo además un incremento de 9.2% respecto al periodo anterior que se contaba con 65 investigadores en el S.N.I. del total de investigadores vigentes. En 2013, cuatro investigadores son nivel III, 16 en el nivel II, 40 en el nivel I y 11 como candidatos.
 - **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.** Productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto: Artículos publicados en revistas indexadas, niveles III a V, entre, Artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. Se alcanzó un porcentaje de 84.9%, lo que significa el 98.3% de la meta programada en 86.4%. La productividad científica se incrementó en 15.1% al publicar 107 artículos, -14 publicaciones más que el año anterior- y 126 artículos de los grupos I al V. Del total de artículos científicos publicados en revistas indexadas, 19 corresponden a revistas clasificadas en el grupo I, 73 al III, 24 al IV y 10 al V.
 - **Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo.** Proporción de artículos científicos de alto impacto. Artículos publicados en revistas indexadas niveles III a V, entre Artículos publicados en revistas niveles III a V en el periodo (t-1). Se alcanzó una tasa de 15.1,

superior en 12.9% a la tasa de 2.2 aprobada. Es el resultado de haber publicado 107 artículos de los grupos III al V, en lugar de los 93 artículos de estos grupos, publicados en 2012.

- **Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador.** Se refiere al Promedio de artículos científicos publicados en revistas de impacto por investigador: Artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V), entre, Total de investigadores. Se alcanzó un promedio de 0.9 artículos por investigador, resultado de haber publicado 107 artículos de los Grupos III al V, entre 120 investigadores, lo que significa el 10.8% superior a la meta establecida en un promedio de 0.8 artículos por investigador.
- **Publicaciones totales por investigador.** Promedio de productos de investigación por investigador: Publicaciones totales producidas, entre, Total de investigadores. Se alcanzó un promedio de 1.5, superior en 13.9% respecto a la meta programada de 1.3 publicaciones por investigador. Este indicador incluye libros y capítulos de libros y es el resultado de que en 2013, se reportaron 177 publicaciones y 120 investigadores vigentes. Respecto al año anterior se tuvo un número menor de publicaciones, disminuyendo el número de libros y capítulos de libros nacionales, debido a que en las convocatorias del Sistema de Investigadores en Salud, ya no se consideran este tipo de publicaciones.
- **Investigaciones en áreas temáticas institucionales.** Se refiere al Porcentaje de proyectos de investigación que pertenecen a áreas temáticas institucionales específicas. Número de proyectos de investigación en áreas temáticas institucionales, entre Proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 100.0% de la meta establecida, debido a que los 121 proyectos vigentes que se realizan, se encuentran inscritos en las 10 áreas temáticas institucionales.
- **Índice de proyectos finalizados.** Se refiere a los Proyectos de investigación concluidos en el año actual: Proyectos de investigación concluidos en el año actual, entre Proyectos de Investigación vigentes. Se reportó un índice de 18.2 como resultado de haber concluido 22 proyectos de los 121 vigentes, lo que significa un cumplimiento de 99.4% de la meta establecida en un índice de 18.8 de proyectos finalizados. El número de protocolos vigentes disminuyó y la Comisión de investigación científica institucional, informó que durante 2013, continuó el proceso de consolidación de las líneas de investigación con los proyectos vigentes y en algunos casos no fueron aprobados los protocolos que se presentaron en convocatorias externas.
- **Proyectos de investigación en colaboración.** Porcentaje de proyectos de investigación en colaboración. Proyectos de investigación vinculados con otras instituciones en el periodo, entre, Total de proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 45.5%, lo que significa el 9.9% superior a la meta aprobada de 41.4%. Lo anterior se debe a que se desarrollaron 55 proyectos en colaboración de los 121 protocolos vigentes.
- **Porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarias vigentes.** Porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarios en desarrollo: Número de proyectos de investigación interdisciplinarios vigentes, entre, Total de proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó un porcentaje de 27.3%, superior en 3.8% de la meta aprobada de 26.3% de proyectos interdisciplinarios vigentes. Este resultado se debe a que se tuvieron 33 proyectos interdisciplinarios de los 121 proyectos vigentes.
- **Impacto socioeconómico:** El impacto de los indicadores anteriores, se refleja en que el instituto continúa desarrollando proyectos de investigación relacionados con temas de interés para la sociedad y la comunidad científica. La calidad de los resultados de estos proyectos, permite difundirlos en eventos nacionales e internacionales ante la comunidad académica, científica y población interesada en estos temas. Lo anterior se refleja en el incremento de artículos de los grupos III al V y el número de investigadores que pertenecen al S.N.I.
- **Tesis,** Se reportaron 119 tesis concluidas: 24 de licenciatura, 45 de especialidad, 30 de maestría y 20 de doctorado, esta cifra significa un incremento del 38.3% respecto al periodo anterior que se reportaron, 86 tesis concluidas.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa se pagaron 404.7 miles de pesos, cantidad que representó un decremento del 45.2% con relación al presupuesto aprobado de 738.1 miles de pesos.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de Participación en la Detección de Necesidades de Capacitación:** Número de servidores públicos que requisitaron el formato de Detección de Necesidades de Capacitación, entre, Número total de servidores públicos en plantilla. El PAC 2013, se integró con las necesidades de capacitación de 438 personas que representan el 72.0% del personal incluido en la plantilla autorizada integrada por 610 plazas al cierre del año 2012.
 - **Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica en la Secretaría de Salud:** Personal capacitado que mejoró funciones con capacitación obtenida, entre, Número de personas capacitadas. Se alcanzó el 96.0% de la profesionalización de los recursos humanos a través de capacitación gerencial y técnica ya que 469 personas mejoraron sus funciones con la capacitación obtenida de los 490 capacitados.
 - **Porcentaje de personal a capacitar en materia gerencial y técnica.** Personal capacitado en materia gerencial y técnica, entre el Personal programado a capacitar en materia gerencial y técnica. Se reportó 1,352 acciones de capacitación del personal en materia gerencial y técnica. En estas acciones participaron 975 mujeres y 377 hombres, el resultado representa el 99.0% de la meta programada establecida en 1,358 actividades.
 - **Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica.** Número de cursos realizados en materia gerencial y técnica, entre el número de cursos programados. Se realizaron 182 cursos de los 198 programados, lo que significa 8.0% menos, al alcanzar el 92.0% de la meta programada.

E025 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

- Se pagaron 6,546.9 miles de pesos, cantidad que representó un incremento del 718.4% con relación al presupuesto aprobado de 800.0 miles de pesos.
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar 2013-2014, a través de la cual se ejercieron 2,185.0 miles de pesos.
 - Terapias inmunofarmacológicas de largo plazo contra la adicción a opiáceos: evaluación preclínica de la inmunogenicidad y toxicidad de la vacuna bivalente morfina/heroína (M-TT) en el modelo animal del roedor, se ejercieron 4,462.8 miles de pesos, los cuales se aplicaron en los rubros de adquisición de sustancias químicas, pago de patentes, y compra de equipo.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- Se establecieron compromisos con INMUJERES, mismo que se cumplieron e informaron a través de los informes entregados. Se pagó 5,918.7 miles de pesos, lo que corresponde al 14.9% de incremento del presupuesto aprobado de 5,150.0 miles de pesos. Es importante señalar que la H. Cámara de Diputados aportó 5,000.0 miles de pesos, a través del Instituto Nacional para la Mujeres (INMUJERES), lo que equivale al 84.0% del total.
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Actividades de transversalización de género en 16 subproyectos de investigación experimental, clínica y psicosocial para la atención de problemas de salud mental y adicciones de hombres y mujeres.

- Un subproyecto de capacitación para desarrollar competencias en modelos de intervención del personal que atiende a hombres y mujeres con problemas de salud mental y adicciones en instituciones gubernamentales y organizaciones sociales en el país.
- Un subproyecto de psicoeducación dirigido a pacientes y familiares de pacientes.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Se pagaron 4,744.1 miles de pesos, importe que fue 34.6% inferior al presupuesto aprobado de 7,250.0 miles de pesos.
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se realizó a través de los siguientes proyectos:
 - Fortalecimiento, remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto, acciones establecidas en el Proyecto de Inversión no. 1212M7F0001, Programa de mantenimiento 2013.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- A través de este programa se pagó 2,269.8 miles de pesos, lo que significa un decremento en el gasto del 71.3%, con respecto al presupuesto aprobado de 7,905.6 miles de pesos.
 - ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando de 150 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Se obtuvo un presupuesto aprobado de 3,174.0 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 9.4%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,876.9 miles de pesos.
 - ◆ En este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.